

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	REGISTRO	
	NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB	
	Proceso: GE – Gestión de Enlace	Código: RGE-59 Versión: 02

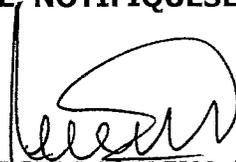
SECRETARIA COMUN - SECRETARIA GENERAL
COMUNICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB
RESPUESTA DE FONDO AL RADICADO CDT-RE-2023-00002645 SICOF 2851

La Secretaría General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle por medio del presente **AVISO** al DENUNCIANTE ANONIMO, el contenido de la RESPUESTA DE FONDO AL RADICADO CDT-RE-2023-00002645 SICOF 2851

Se le hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Des fijación de este aviso en cartelera y en la página Web Institucional de la Contraloría Departamental del Tolima.

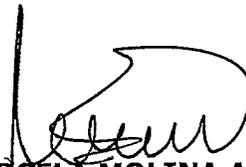
Se publica copia íntegra del oficio CDT-RS-2023-00007838 de fecha 2023-12-22 en el cual, se da respuesta de fondo al trámite referido; en dos (2) página en formato Pdf.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

Se fija el presente AVISO en un lugar público y visible, en cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima y en Página Web institucional por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 27 de diciembre de 2023 siendo las 07:00 a.m.



ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

DESEFIJACION

Hoy 03 de enero de 2024 a las 06:00 p.m., venció el término de fijación del anterior AVISO, se desfija y se agrega al expediente respectivo.

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

Elaboró: MARIO MONROY
Abogado - Contratista.

CDT - 111



CDT-RS-2023-00007838
Fecha: 2023-12-22 Hora: 14:12:35

Ibague, 22 de diciembre de 2023

Señor
DENUNCIANTE ANONIMO
DENUNCIANTE ANONIMO
DENUNCIANTE ANONIMO
Notificaciones@cdt.Gov.Co
Ibague, Tolima

Asunto: RESPUESTA DE FONDO CDT-RE-2023-00002645 SICOF 2851 - Municipio de San Antonio Tolima

Cordial Saludo,

Mediante la presente, esta Dirección Técnica suministra respuesta de fondo a la denuncia en la cual relaciona presuntas irregularidades en la ejecución de los contratos suscritos durante las vigencias 2020, 2021 y 2022, en el municipio de San Antonio Tolima, radicada con el radicado No. CDT-RE-202300002645

Que en atención a la denuncia la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, previo evaluación de trámite, asignó el SICOF 3229 de 20 de julio 2023. de 2022, para que se atendiera la Denuncia 040 de 2023 dentro del Procedimiento Especial de Fiscalización; evaluándose los hechos puestos en conocimiento en la citada denuncia.

Es así, como la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente, una vez evaluado y analizado el contenido de los hechos denunciados, adelanta en el proceso auditor en mención y evacuadas las etapas de Aplicación de procedimientos de auditoría, comunicación de informe definitivo, diligencias pertinentes llevadas a cabo por parte de este ente de control, se procedió a emitir el informe definitivo correspondiente, en el cual se consigna el concepto del análisis efectuado a la información de la denuncia y antecedentes registrados.

En virtud de lo anterior y como conclusión del proceso, el funcionario auditor determina a través de la revisión documental de los soportes evidenciados en los expedientes contractuales evaluados, determina siete (7) hallazgos administrativos, de los cuales dos incidencia disciplinaria y uno incidencia fiscal.

Para efectos de conocimientos y mejor ilustración se adjunta el correspondiente informe definitivo de la auditoría realizada.

Por lo anterior, de acuerdo al procedimiento y competencia que le asiste a esta Dirección, se da por tramitada la presente actuación administrativa y procediéndose a proferir el correspondiente Auto de Archivo.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Así mismo se informa que el respectivo informe se puede encontrar en la página web de la Contraloría Departamental del Tolima.

Esperamos que su PQR o denuncia haya sido tramitada, a satisfacción, por lo que le solicitamos diligenciar la encuesta en el siguiente enlace: <https://forms.gle/hDs98KXYrfgZt1u7> encuesta que nos permitirá mejorar nuestros servicios.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:

CLARA INÉS SANABRIA BÁEZ

DIRECTORA TÉCNICA CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE

Transcriptor: MARIA DEL ROCIO OSPINA SANCHEZ - Técnico



ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7
Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169
Nit: 890.706.847-1

CVS: 3e0ce9dfb1316f5e9094d4454aa5c5862 (verificable en http://cct.gov.co/aiidd/modulos/verificar_cvs/)